

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10182 *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Badajoz, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000015/2012 referente al concursado Extremeña de Comunicación por Cable, S.L., con CIF B06493373, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 28 de mayo de 2013, a las 12:00 horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Castillo Puebla de Alcocer, 20, de Badajoz.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

2. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 5 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130011765-1